


 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO	 Facultad de Formación de Profesorado
	CÓDIGO: P/ES004_D003	

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO (2025-2026)

Aprobado por: Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Facultad
Fecha: 27/01/2026	Fecha: 30/01/2026
Firma: 	Firma: 
 Calidad Formación del Profesorado	 FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CÁDIZ

	POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO	
	CÓDIGO: P/ES004_D003	

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objeto definir la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Formación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, con la finalidad última de mejorar la calidad de la oferta formativa y el funcionamiento del Centro.



La definición de la Política y Objetivos de Calidad es un proceso interno que se desarrolla dentro la Facultad de Formación de Profesorado (en adelante FFP) de la Universidad de Extremadura (en adelante UEx). Es el primer eslabón para desarrollar un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad en el Centro.

Entendemos por *Política de Calidad de Centro* el conjunto de directrices que marcan las intenciones y orientación del Centro con respecto a la Calidad.

Entendemos por *Objetivos de Calidad* las intenciones y resultados que debemos lograr como Centro con el propósito de mejorar la oferta formativa, unidad o servicios.

La Política y los Objetivos de Calidad de Centro que se describen en este documento se han revisado y actualizado para adecuarlos al *Plan Estratégico de la Universidad de Extremadura 2024-2026*, en vigor, y en particular a lo determinado en el Eje Estratégico 9, que vertebra el sistema de calidad en la UEx.

Dicho Eje sitúa la calidad como elemento transversal en la estructura y funcionamiento de la UEx; por lo tanto, es un principio clave que impregna todas las actividades que se llevan a cabo en la Universidad, ya sea docencia, investigación, gestión o servicios. Se concibe, además, como un proceso dinámico, participativo y orientado a la mejora continua, alineado con la normativa estatal y europea (LOSU, RD 822/2021, ANECA) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



	<p>POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO</p>	
	<p>CÓDIGO: P/ES004_D003</p>	

POLÍTICA DE CALIDAD



Desde la Facultad de Formación del Profesorado trabajamos para consolidar el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (en adelante SAIC) que viene implementándose en el Centro, con el objeto de desarrollar una cultura de calidad de manera colaborativa entre todos los agentes implicados que vertebrar el funcionamiento cotidiano de este. Este principio, que articula la política de calidad de la FFP, se alinea, por consiguiente, con lo establecido en el Plan Estratégico de la UEx.

Sobre la base de este principio, se establecen las siguientes directrices generales, como parte de nuestra Política de Calidad:

- Implementar los procesos y procedimientos que constituyen el SAIC de la FFP y velar por su revisión y actualización de manera periódica, buscando su continua optimización al objeto de incrementar su eficacia.
- Trabajar con los diferentes colectivos que integran la comunidad educativa de la FFP para que la Política y los Objetivos de Calidad sean conocidos, comprendidos y aceptados por todos ellos, cultivando una cultura de calidad que sea parte intrínseca del funcionamiento del Centro.
- Trasladar los objetivos de los 11 ejes del Plan Estratégico de la UEx 2024-26 para que puedan implementarse desde la realidad o idiosincrasia del Centro, analizando y estableciendo las medidas que se consideren necesarias para su consecución. Estos 11 ejes son: (1) oferta formativa, (2) investigación y transferencia, (3) estudiantes, (4) personal, (5) gestión, (6) igualdad y diversidad, (7) internacionalización, (8) transformación digital, (9) sistema de calidad, (10) sostenibilidad y (11) imagen y prestigio.

	<p>POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO</p>	
<p>CÓDIGO: P/ES004_D003</p>		

<p>OBJETIVOS</p>	
<p>1. Monitorizar el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) del Centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir la política y los objetivos de Calidad del Centro. - Revisar y actualizar -si fuera necesario- los procesos y procedimientos de calidad del Centro, garantizando su adecuación y mejora continua. - Publicar los informes anuales de las titulaciones. - Publicar el informe anual del centro (SAIC). - Revisar, recopilar y difundir los planes docentes de las titulaciones, asegurando que estén siempre actualizados conforme a la normativa educativa vigente. - Fomentar la participación del estudiantado y del PTGAS en las encuestas de satisfacción de las titulaciones.
<p>2. Asegurar la calidad de los programas formativos de Grado y Posgrado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la ejecución del plan de trabajo diseñado para la inclusión de los ODS en los programas formativos de la Facultad de Formación del Profesorado. - Finalizar la revisión y actualización de las guías de los trabajos de fin de estudios (TFE) y de las prácticas (Prácticum) para adaptarlas a la normativa vigente, mejorando sus criterios de evaluación y rúbricas e incorporando medidas sólidas de prevención del plagio y del fraude académico. - Acometer la modificación de las memorias verificadas de las titulaciones de Grado en Educación Primaria (también en su modalidad bilingüe), Grado en Educación Social, Máster Universitario en Antropología Social y Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.
<p>3. Impulsar actividades de orientación dirigidas al estudiantado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar y desarrollar actividades específicas de orientación y acompañamiento al estudiantado —como Jornadas de bienvenida al nuevo alumnado, Feria de entidades y servicios, o sesiones de elección de itinerarios, optativas y prácticas— siguiendo las directrices de los órganos de la UEx responsables de las relaciones con el estudiantado y su entorno. - Impulsar acciones complementarias a la formación académica que proporcionen al estudiantado formación adicional, bajo la supervisión de la Comisión de Orientación

	POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO	
	CÓDIGO:P/ES004_D003	

	<p>al Estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la internacionalización del centro a través de la movilidad estudiantil.
<p>4. Crear y consolidar espacios de colaboración con el entorno, que permitan dar a conocer la labor y el funcionamiento de la Facultad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la Comisión Externa del Centro, dotándola de un rol más dinámico y protagonista dentro de la estructura de asesoramiento de la Facultad. - Organizar un acto de bienvenida de prácticas en grado donde puedan ser invitados los coordinadores de prácticas de centros educativos, fortaleciendo así la colaboración con las instituciones docentes del entorno. - Planificar unas jornadas de acogida dirigidas al nuevo profesorado incorporado al Centro. - Promover y difundir iniciativas de la UEx con vinculación al Centro, como puede ser <i>AlumniUEx</i> o <i>UEx Abierta</i>. - Fomentar canales de comunicación que propicien la difusión eficaz de la información y de las actividades que se promocionan en la Facultad.
<p>5. Implementar una política institucional basada en la igualdad, la inclusión, la diversidad y la sostenibilidad, integrándola en la vida y gestión del Centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la coordinación entre los servicios y comisiones de la UEx responsables de la igualdad, la inclusión, la diversidad y la sostenibilidad, y las comisiones de calidad de las titulaciones (CCT). - Promover en el Centro actividades y proyectos que impulsen la igualdad, la inclusión, la diversidad y la sostenibilidad, como talleres, cursos, jornadas, conferencias o TFE. - Fomentar la participación del alumnado en estas iniciativas, tanto en las desarrolladas en el Centro como en otras organizadas por la UEx.